

ECO-SEA: Sección sobre protección de Artrópodos y sus hábitats

José Antonio Domínguez (coord.).
C/.Capricornio, 12; 50012 ZARAGOZA (ESPAÑA)
jadominguez@sinix.net

El periodo de la Presidencia de España en la Unión Europea ha sido aprovechado por el movimiento ecologista para abrir un intenso debate sobre las políticas ambientales, debate que se acentuó en los momentos de la Cumbre de Barcelona. Traemos aquí algunas de las aportaciones del movimiento ecologista que se han sucedido en el primer trimestre.

El EEB presenta sus diez prioridades en medio ambiente a la presidencia española de la UE

La Oficina Europea para el Medio Ambiente (EEB), federación que articula en toda Europa a un total de 136 organizaciones y federaciones ecologistas, presentó en enero un documento a la Presidencia Española de la Unión Europea con una propuesta de diez prioridades en materia de medio ambiente que la presidencia debería de alcanzar en los próximos seis meses. Las prioridades para el EEB atañen al desarrollo sostenible, cambio climático, la responsabilidad medioambiental y el proceso de ampliación de la UE.

El desarrollo sostenible es una de las mayores prioridades para el EEB, que considera especialmente importante la Cumbre de la Presidencia Española en Barcelona para la alcanzar algún progreso en el desarrollo sostenible en Europa. El Secretario General del EEB manifestó que *"es fundamental que la Cumbre finalice con nuevos acuerdos que promuevan el desarrollo sostenible en la UE, y que se acuerde una metodología efectiva para desarrollar el Análisis de Impacto sobre la Sostenibilidad para todas las políticas y la legislación europeas"*.

Se ha prestado también atención al cambio climático, y al esperado proceso europeo para la ratificación del Protocolo de Kioto. Este proceso ha de verse completado antes de la Cumbre de la Tierra, Río+10 en Johannesburgo en septiembre de 2002. Para el EEB atañe a la Presidencia Española garantizar que la UE cumplirá lo prometido.

El EEB ha incluido además una prioridad relacionada con un contexto nacional. Esta excepción tiene que ver con la revisión del Plan Hidrológico Nacional. El EEB ha incluido esta demanda debido a la enorme escala del proyecto, los fondos europeos que han sido solicitados o lo serán en breve, y la extensa oposición al plan tanto nacional como internacional. La revisión del plan se considera como una prueba que demostraría si España y la Unión Europea están verdaderamente comprometidas con el desarrollo sostenible y la conservación de la naturaleza.

El EEB ha trabajado para lograr la aprobación de una Directiva sobre Responsabilidad Medioambiental durante los últimos 10 años; sin embargo, para que sea efectiva, el EEB demanda que se amplíe la Directiva y esto incluye la modificación de la obligación de aportar pruebas del delito y un seguro obligatorio para cualquier actividad que afecte al medio ambiente.

El documento con las prioridades del EEB está disponible en castellano en la dirección <http://www.eeb.org/>

En el Estado español, el EEB está representado por el Comité Español formado por Ecologistas en Acción, Adegá, Amigos de Doñana, Depana, Fundación Ecología y Desarrollo, GOB y SEO/BirdLife, entre otros colectivos.

Discursos Sostenibles: Políticas Insostenibles

Ecologistas en Acción presentó a comienzos de marzo en Barcelona, una réplica a la página oficial del Ministerio de Medio Ambiente sobre desarrollo sostenible para intentar paliar la falta de información y participación social con la que se está desarrollando el proceso de elaboración de la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible (EEDS).

Para Ecologistas en Acción, en estos momentos, las palabras no bastan para identificar las intenciones y los significados que les confieren quienes las escriben o pronuncian: se adaptan fácilmente a las necesidades y circunstancias de los que las utilizan. El discurso dominante ha terminado por aceptar que los problemas ambientales que soporta el planeta en la actualidad son demasiado graves para ser eludidos. Ha asumido así el vocabulario





de las voces que lo venían anunciando, pero lo emplea para difundir una imagen optimista de cómo, con mínimos ajustes, el sistema evolucionará para conjurar estos peligros.

Desarrollo sostenible, solidaridad, bienestar social, calidad de vida: estos términos aparecen en todos los discursos oficiales. Pero ello no significa que se vayan adoptando políticas encaminadas en este sentido.

La realidad sigue evolucionando cada vez más deprisa por la misma vía negativa.

Un ejemplo de cómo el discurso dominante se arropa con palabras de prestigio social y ambiental se encuentra en el proceso y documento de la EEDS, que llega hasta el punto de calificar como "sostenible" el Plan Hidrológico Nacional.

Por todo ello y para intentar paliar la falta de información y participación social, en la que se está desarrollando el proceso de elaboración de la EEDS, Ecologistas en Acción ha lanzado una réplica crítica a la página del Ministerio de Medio Ambiente en Internet.

Según este colectivo la página oficial ha sido elaborada para el Ministerio de Medio Ambiente por Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., una empresa del Grupo Tragsa y desde su presentación "a bombo y platillo" el pasado 3 de diciembre, no se ha actualizado y en su sección de novedades aparece de forma permanente "no hay novedades por el momento". Los ecologistas destacan que en la sección de enlaces que aparecen con el título "Algunas direcciones significativas de recursos de internet sobre desarrollo sostenible" se encuentran los once Ministerios que, teóricamente, han participado en la elaboración de la EEDS, aunque es prácticamente imposible encontrar algún recurso sobre desarrollo sostenible en dichas direcciones. Además sólo en las páginas principales de los Ministerios de Fomento, Medio Ambiente y Sanidad aparecen enlaces a la página oficial de desarrollo sostenible. Para Ecologistas en Acción llama también la atención que en dicha sección no aparezca ni un enlace a las organizaciones ecologistas.

Página oficial: <http://www.esp-sostenible.net>

Contrapágina: <http://www.esp-sostenible.org>

El comité español del EEB celebró una conferencia internacional sobre desarrollo sostenible

El Comité Español del EEB celebró, coincidiendo con la Cumbre de Barcelona, una Conferencia sobre Desarrollo Sostenible que acogió a más de cincuenta miembros de esta red de organizaciones ecologistas que cuenta con representantes en todos los países de la UE. El EEB ha transmitido al Consejo Europeo su preocupación sobre la falta de compromiso con la dimensión ambiental del desarrollo sostenible que están demostrando tanto la Comisión Europea como la Presidencia española de la UE.

La organización de esta Conferencia se llevó a cabo en el marco del Comité Español del EEB y en ella se discutió no sólo la Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible, sino también el papel que la Comisión Europea y la Presidencia Española están jugando en la promoción de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible. Durante la Conferencia se debatieron diversas propuestas y medidas concretas para hacer realidad el desarrollo sostenible en la UE.

El EEB hizo llegar a todos los Estados miembro de la UE un documento con propuestas para la Cumbre de Barcelona. En este documento se lanzaba una dura crítica a la Comisión Europea por no haber incluido la dimensión ambiental del desarrollo sostenible en su informe anual de síntesis elaborado para su análisis durante la Cumbre Europea de Barcelona. En este informe, donde se explican las iniciativas políticas y legislativas desarrolladas por la Comisión durante este último año, la Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible no ha ocupado ni una sola línea.

Para el Comité Español del EEB la ausencia de esta importante iniciativa liderada por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea es una clara señal de la debilidad de las políticas ambientales a favor de las políticas económicas. Y esto precisamente en la institución Europea encargada de ejecutar las decisiones tomadas por los miembros de la UE.

El Comité Español del EEB considera que esto es especialmente grave ya que la Comisión no está cumpliendo con su compromiso de integrar el medio ambiente como tercer pilar del desarrollo sostenible, junto con el crecimiento económico y la

cohesión social. Esta tarea fue encomendada por el Consejo Europeo a la Comisión durante la Cumbre de Gotemburgo y se ratificó como una prioridad durante la pasada Cumbre de Laeken.

En la Conferencia participaron, además de diversos representantes de ONGs internacionales, Yannis Paleocrassas, ex Comisario de la UE y ex ministro griego de Medio Ambiente, y Domingo Jiménez Beltrán, Director de la Agencia Europea de Medio Ambiente, quienes hacen una valoración del papel que la UE puede jugar para impulsar el desarrollo sostenible en el ámbito mundial y del trabajo sobre indicadores para el desarrollo sostenible, respectivamente.

Las ONGs sociales y ecologistas europeas criticaron la exclusión de las cuestiones sociales y medioambientales en la cumbre de Barcelona

La Confederación Europea de Sindicatos, la Plataforma Social y EEB mostraron su disgusto en relación con la forma en que se desarrolló la Cumbre de Barcelona. Las tres organizaciones han comunicado este sentimiento a los representantes del Parlamento Europeo, la Comisión y la Presidencia Española en la Conferencia conjunta que celebraron en Barcelona.

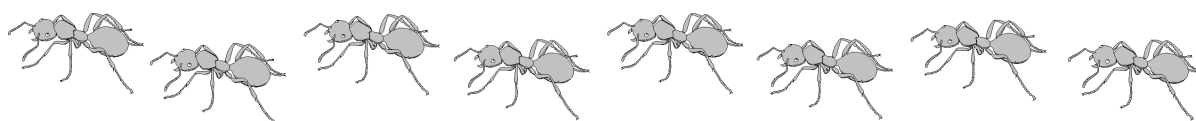
"*Nuestras expectativas se han visto frustradas*", manifestó Ralph Hallo, Presidente del EEB. Las expectativas de esta Conferencia estaban vinculadas a la integración del medio ambiente en las políticas sociales y económicas de la UE. En este sentido las organizaciones ecologistas europeas han pedido a la Presidencia Española que impulse el Proceso de Cardiff para la integración de la dimensión ambiental en las políticas europeas de forma que, tras la Cumbre de Barcelona, éste salga fortalecido y se haga realidad a corto plazo.

La Cumbre de Barcelona estuvo centrada en las cuestiones económicas, dejando al margen las cuestiones sociales y medioambientales. Ésta ha sido la principal crítica hecha al Consejo Europeo por parte del EEB y la Plataforma Social. En este sentido Ralph Hallo, señaló que "*el crecimiento económico ha de ser una herramienta y no el objetivo final, si se pretende alcanzar los objetivos previstos de desarrollo sostenible en lo que atañe a la protección del medio ambiente y a la cohesión social*".

Esta situación provoca un alejamiento de la sociedad civil en relación con los líderes europeos que en el marco del Consejo Europeo han delimitado la agenda de trabajo sin contar con la participación de los ciudadanos. La Plataforma Social y el EEB consideran como incoherente el hecho de que las organizaciones ecologistas y sociales no hayan sido invitadas a participar en la Cumbre Social que celebran Aznar y Prodi con sindicatos y la patronal, a quienes sí consideran como interlocutores sociales, dejando al margen a las ONGs durante una Cumbre donde precisamente el protagonismo lo debería tener la integración del medio ambiente y las cuestiones sociales en la agenda política.

Las tres organizaciones han manifestado su esperanza de que la sociedad y las organizaciones ecologistas, sociales y los sindicatos serán incluidos en el diálogo sobre el futuro de Europa que llevará a la modificación del Tratado de la UE en 2003.

"*Es de interés para las instituciones europeas facilitar el diálogo con la sociedad si no quieren encontrarse en una situación de incomunicación con los ciudadanos europeos, si desean trabajar por una Unión Europea realmente democrática*", ha dicho Giampiero Alhadef, presidente de la Plataforma Social, asociación con más de treinta redes europeas de organizaciones no gubernamentales que trabajan en cuestiones sociales.



Invasión

Detectada una plaga de una especie exótica de hormigas en Cataluña

A finales del pasado año fue noticia que un equipo de biólogos de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) identificó una especie de hormigas que afectaba, en forma de plaga, varios municipios de la provincia de Barcelona. Las hormigas de la especie *Lasius neglectus* se vienen instalando desde hace varios años en las líneas eléctricas de hogares de las poblaciones. *Lasius neglectus*, es originaria de Asia y, de momento, se han localizado en jardines y en el interior de residencias de Seva, Bellaterra, Barcelona, Sant Cugat, Las Planas, Matadepera y Taradell.

Estas hormigas provocan cortocircuitos, daños en los enchufes y el malestar entre los vecinos. En el caso de Seva, el alcalde de la localidad, ante las quejas de algunos de los afectados, inició a finales del pasado mes de junio, con la ayuda del equipo de biólogos, un tratamiento de choque experimental para hacer frente a la plaga detectada en una zona del municipio.

El tratamiento consistía en fumigar y destruir los pulgones de los árboles, principal alimento de las hormigas *Lasius neglectus*, ya que éstas se nutren de la melaza que segregan aquéllos. Dos meses después de iniciar el tratamiento, los vecinos de Seva detectaron una mejoría, aunque se está a la espera de ver cómo evoluciona la población de hormigas.

La nueva especie de hormiga identificada, que tiene unas características biológicas similares a las que habitualmente se encuentran en las zonas urbanas de Cataluña –*Linepithema humile*–, puede llegar a tener miles de reinas, con lo que la población aumenta de forma alarmante. En el interior de las casas, las hormigas ocupan preferentemente las líneas eléctricas, mientras que en el exterior sus nidos se encuentran debajo de las piedras y en ramas, hacen galerías de forma difusa en toda la superficie del suelo y provocan la muerte de los árboles del jardín.

Lucha Biológica

Contra el gorgojo del eucalipto en Galicia

En el número anterior del Boletín de la SEA, A. Melic incluía la noticia de la proliferación del gorgojo del eucalipto (*Gonipterus scutellatus*) en Galicia y en la misma reseña se apuntaba la idea de atacarlo con su parásito natural *Patasson (Anaphoidea) nitens*. Pues bien, semanas después, al menos en una cadena de televisión nacional, se informaba de la lucha biológica que se había emprendido en Galicia contra el gorgojo mediante la reproducción de *Anaphes nitens*. En la actualidad se estudia la causa de que una misma técnica de tratamiento dé resultados dispares según las zonas. Mientras en algunas experiencias las poblaciones de gorgojos se han logrado reducir drásticamente, no ha ocurrido así en otras ocasiones.

Más información en la dirección:
<http://www.uvigo.es/webs/c04/webc04/acordero/gonipterus.html>

Contra el gusano barrenador en Centroamérica

El gusano barrenador ha sido noticia en los documentales de sobremesa que emite TVE2. En un caso se analizaba la voracidad del gusano y, en otro, se dio un amplio reportaje sobre la campaña a largo plazo que se desarrolla en Centroamérica para erradicar este insecto. El proyecto está coordinado por la FAO y cuenta con la colaboración del Departamento de Agricultura de los EEUU.

El gusano barrenador es la larva de la mosca *Cochliomyia hominivorax*, cuyo nombre ya dice bastante. Esta larva puede infestar las heridas de todo animal de sangre caliente, incluyendo a los seres humanos, aunque los daños principales son en la cabaña ganadera.

La mosca tiene casi el doble del tamaño de una mosca casera corriente, es de color azul verdoso y tiene ojos grandes de color rojizo anaranjado. Las infestaciones comienzan en cualquier lesión abierta incluyendo cortaduras, heridas de castración, ombligos de animales recién nacidos o picaduras de garrapatas. Las lesiones son típicas con exudaciones odoríferas altamente desagradables.

El barrenador se distingue de otras especies de larvas porque se alimenta exclusivamente de tejido vivo, nunca de tejido muerto. Una vez que infesta la herida de un animal o humano, el gusano barrenador progresa hasta matarlo, literalmente se lo come vivo. Los ataques de estos insectos ya están documentados de la época de la conquista española pues los esclavos indios y los prisioneros solían ser atacados en las heridas y en las cicatrices de las marcas a hierro candente que los conquistadores aplicaban a aquéllos.

El programa para la erradicación del barrenador aprovecha dos realidades biológicas muy sencillas. Primera, que el macho de la especie es muy agresivo sexualmente y, segunda, que la hembra se aparee únicamente una vez durante su vida. Mediante el uso de radiación atómica (rayos γ) durante una parte determinada del ciclo de vida de la mosca (pupa) se puede detener el desarrollo de los ovarios en las hembras y testículos en los machos, sin maltratar otras partes del cuerpo de las moscas. Esto significa que se obtienen moscas adultas cuyo desarrollo es normal, pero que son estériles. El programa dispersa moscas estériles en regiones donde vive la mosca del gusano barrenador. Los machos estériles copulan con hembras silvestres fértiles lo que da como resultado masas de huevecillos (queresas) no viables que rompen el ciclo de vida del insecto.

Para lograr lo anterior, el programa cuenta con una auténtica fábrica de moscas en México, en donde se producen cientos de millones de pupas cada semana, que son transportadas a países que actualmente desarrollan programas de erradicación. Las pupas son introducidas en contenedores que tienen un ambiente adecua-

do para que puedan desarrollarse las moscas, las cuales posteriormente son dispersadas por medio de aviones especialmente equipados para estos fines. *Cochliomyia hominivorax* se erradicó de los EEUU en 1966 y en 2000 se anunció ese logro para Costa Rica. Ahora se sigue luchando en otros países, como Nicaragua.

Más información en:
<http://usembassy.or.cr/gusano.html>
<http://www.mida.gob.pa/copeg/boletin/>

Proteger al enemigo

Los fabricantes de maíz transgénico recomiendan refugios para los insectos

Los fabricantes y firmas que comercializan maíz transgénico o maíz Bt realizan publicidad de que el cultivo de este tipo de maíz favorece a muchos insectos que evita aplicaciones de insecticidas. Esto podría considerarse normal dentro de la propaganda que acompaña a su producto. Pero es que, a su vez recomiendan crear refugios de insectos para evitar que se originen estirpes resistentes del barrenador del tallo del maíz, la plaga que se quiere evitar con el maíz Bt. En estos refugios se pretende que siga habiendo poblaciones naturales de barrenadores del maíz.

El maíz Bt se denomina así por poseer información genética de *Bacillus thuringiensis*. Según la publicidad, el maíz Bt es un maíz mejorado para producir una proteína que lo protege del barrenador del tallo. El barrenador del tallo tiene la capacidad de cortar la proteína Bt en su aparato digestivo. Al ser cortada, la proteína puede unirse a un sitio específico del "intestino" que la reconoce como una cerradura a su llave. La unión de estos sitios específicos, le permite romper las paredes del aparato digestivo, produciendo la muerte de la larva. Al necesitar unirse a estas "cerraduras" para matar al insecto, la proteína Bt tiene un efecto insecticida específico, actuando sólo en los insectos que poseen estos sitios de acción. Gracias a este control específico, el maíz Bt ayuda a preservar las poblaciones de insectos benéficos, que podrían verse amenazados por el uso de insecticidas no selectivos.

La publicidad continúa diciendo que dentro de una población del barrenador del tallo hay insectos que mueren al comer proteína Bt (susceptibles) e individuos que sobreviven (resistentes) pero que debido a las grandes cantidades de proteína Bt que producen este tipo de maíces, éstos efectúan un excelente control. Sólo sobreviven unos pocos insectos pero muy resistentes y cuando dos insectos resistentes se cruzan, los descendientes de este cruce son resistentes al maíz Bt, lo que significa que éste pierde su eficiencia de control. Por esta razón, se debe disminuir la probabilidad de que esto suceda.

Pues bien, para evitar esa resistencia proponen realizar un buen manejo de resistencia de insectos mediante la creación de áreas de refugio en los cultivos. Un refugio es un lote de maíz no-Bt sembrado dentro del cultivo de maíz Bt. La clave para evitar que el maíz Bt pierda su capacidad insecticida es disminuir la probabilidad de que los insectos resistentes se crucen entre sí ya que *su resistencia sería resistente* (sic). Por ello, con los refugios se permite la supervivencia de algunos insectos susceptibles. Estos insectos, al cruzarse con los insectos resistentes, originarán descendientes susceptibles, volviendo la población a su normalidad. Con esta práctica se mantiene la proporción de insectos susceptibles lo suficientemente alta como para evitar la creación de resistencia.

En la propaganda, además, se dan indicaciones sobre la extensión y ubicación de las áreas de refugio dentro de los cultivos.

Más información:
http://www.aapresid.com.ar/nota.asp?cid=26&ims=a_tcm
<http://www.asa.org.ar/refugio.htm>

